



Salta, 06 MAR 2023

RESOLUCIÓN **074.23**

Expediente N° 14068/19

VISTO la Nota N° 115/23 en la que el Sr. Diego Alejandro DIAZ, alumno de Ingeniería Civil de esta Facultad, solicita se modifique el apellido por el de DIAZ HEREDIA; y

CONSIDERANDO:

Que al momento de la confirmación de ingreso en el Año 2003 a la carrera de Ingeniería Industrial, y en el año 2004 en la carrera de Ingeniería Civil, acredita su identidad como Diego Alejandro DIAZ.

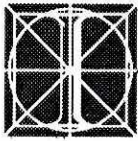
Que adjunta a la presente nota, la Partida de Nacimiento Legalizada expedida por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y fotocopia del Documento de Identidad, donde consta la adición del apellido materno HEREDIA, realizada en fecha 23 de mayo de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Modificar los datos filiales del Sr. "Diego Alejandro DIAZ" por el de "Diego Alejandro DIAZ HEREDIA", según lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Dejar expresamente establecido que todas las actuaciones realizadas por el Sr. "Diego Alejandro DIAZ" como alumno de las carreras de Ingeniería Industrial y Civil, Libretas Universitarias N° 304659 y 304940, respectivamente, desde su ingreso en el año



Expediente N° 14068/19

2003 hasta la fecha de su última actuación curricular, corresponden al Sr. Diego Alejandro DIAZ HEREDIA, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Diego Alejandro DIAZ HEREDIA y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N°

074 D-2023.-


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa